

MESA CAMPAÑA DE RENTA Reunión de 1 de junio de 2020

El lunes 01.06.2020 se ha celebrado reunión de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo de Campaña de Renta 2017- 2019, acuerdo del que GESTHA forma parte, si bien con una Adenda al mismo que no fue refrendada por nosotros.

Como punto principal de la información suministrada por la AEAT, la Administración informa de la **POSIBILIDAD de apertura de centros para una atención presencial el día 8 de junio próximo**, a tenor de lo establecido en el punto sexto de la Adenda al Acuerdo de Campaña aprobada por los sindicatos salvo GESTHA. Se señala que si finalmente se hiciera efectiva dicha apertura, deberían comunicarlo a los sindicatos con anterioridad al día 4 de junio.

Ante esta posible apertura de las oficinas para atención presencial, **GESTHA ha manifestado su desacuerdo**, destacando que el servicio se está prestando de forma efectiva con los planes PLL Y PLL plus. Ante ese escenario, manifestamos que consideramos imprescindible que se vuelva a pasar un cuestionario a los trabajadores para garantizar la voluntariedad de participación en esta campaña presencial. Ante ello, AEAT manifestó que primará la voluntariedad en la participación.

Igualmente, ante la posible apertura inquirimos a la Administración una serie de cuestiones prácticas entre las que destacamos:

- Citas que tienen previsto atender por hora: la AEAT responden que 15 ó 20 minutos por cita.
- Medios de aportación de la documentación por los contribuyentes: la Administración nos responde que intentarán que rellenen un cuestionario con los datos necesarios para confeccionarles la declaración. Si finalmente tienen que aportar algún documento se haría respetando las medidas de seguridad exigidas por la normativa aplicable.

Finalmente, planteamos que, puesto que los coordinadores van a resolver las dudas de los operadores por Zoom, lo hagan por teletrabajo, sin tener que desplazarse a la oficina. La Administración nos manifiesta que es su intención que así sea.

La AEAT informó también de otros **extremos relativos a la campaña presencial**, de los que destacamos los siguientes:

- 1.- Inicio fecha de solicitud: 05.06.2020. Inicio de atención: el 08.06.2020.
- 2.- Solo cita por internet y teléfono.
- 3.- Si el contribuyente tiene perfil de PLL y PLL plus y quiere ir a la oficina, se le dará cita para la oficina, aunque la primera oferta que se le haga sea para atención telefónica.
- 4.- Si el contribuyente solo tiene perfil para atención presencial, se le ofrecerá relación de centros, día y hora.
- 5.- Se enviará el CVS con SMS o e-mail para evitar imprimir rentas, al igual que se viene realizando en atención telefónica.

6.- No se van a vincular citas.

La AEAT informó también de la **marcha de la actual campaña**:

1.-Citas Concertadas: 1.037.087, de las cuales 810.509 son del PLL plus y 220.528 del PLL.

2.-Rentas presentadas: 580.222, de las cuales 518.469 son del PLL plus y 61.753 del PLL.

Finalmente, desde GESTHA hemos puesto de manifiesto **incidencias que se están produciendo en la campaña del PLL Plus**, en especial con el sistema de citas. La Administración tomó nota de ellas y señaló que procuraría darles solución. Entre otras:

-) Saltan citas de días sucesivos.
-) Entran citas sin perfil de plan PLL plus.
-) Los problemas que está ocasionando la desasignación de citas.
-) La falta de personal de apoyo está ocasionando que muchos contribuyentes lleguen sin número de referencia a su cita con el operador.

Os seguiremos informando.

Si tenéis cualquier duda o problema podéis contactar con nosotros en gestha@gesthadifusión.com

2 de junio de 2020